

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIV/031/2025
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO”

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:05 horas del día 21 de octubre del 2025, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, con domicilio en Av. Juárez No. 237 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ/LXIV/031/2025, denominada: “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO**” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; **Pedro Arturo Valadez Rovelo**, en representación del área requirente y **Lic. Jorge Vázquez Neri**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace constar que no hubo presencia de proveedores interesados.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto de la siguiente manera:

RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS:

1. Capítulo IV-Especificaciones de lo adquirido

Mencionan que la totalidad de los bienes o servicios objeto de la presente licitación, será adjudicado a un solo proveedor, dado que algunas de las partidas están descontinuadas del mercado, solicitamos a la convocante que la adjudicación sea por partidas. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R: Se acepta.

2. Capítulo XI-Criterios de adjudicación

Mencionan que la adjudicación será en criterio de puntos-porcentaje con una ponderación de tiempos de entrega de 15%, dado que la partida 7 es una workstation y este tipo de equipos tiene tiempos de entrega de 12 semanas aproximadamente y las demás partidas tienen tiempos de entrega con una diferencia considerable. Solicitamos a la convocante que los tiempos de entrega para la partida 7 sean ponderados de manera individual. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R: Será considerado. Deberá manifestar el tiempo de entrega de la partida 7 independiente de los tiempos de entrega de las demás partidas.

3. Inventario de requisitos

Solicitan en caso de que el participante sea DISTRIBUIDOR deberá presentar Carta de Distribución y Respaldo otorgada por el fabricante y en caso de presentar carta de distribuidores primarios, se deberá anexar copia de la carta que el fabricante le otorga al mismo, en la que se especifique claramente el número de Licitación, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la Licitación. O en su defecto, CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con los medios necesarios para distribuir los bienes a licitar. Entendemos que podemos presentar carta bajo protesta de decir verdad que cuenta con los medios necesarios para distribuir los bienes a licitar y con esto cumplimos con el requisito solicitado. ¿Es correcta-nuestra apreciación?

R: Es correcto.

4. Inventario de requisitos

En caso que la respuesta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita presentar



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIV/031/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO"



carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente en digital mencionando el número de licitación, la descripción de los bienes respaldados. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R: Se responde con la anterior.

5. Inventario de requisitos

En caso de que la respuesta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente en digital mencionando el número de licitación, la descripción de los bienes respaldados para las partidas 2, 5 y 6. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R: Se responde con las anteriores.

6. Partida 1

Solicitan un proyector Epson PowerLite W52+, dado que este modelo ya está descontinuado del mercado, solicitamos a la convocante nos permita ofertar otro equipo con características similares o superiores. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R: Se acepta la propuesta.

7. Partida 2

Solicitan una pantalla SMART LED-LCD TV Samsung Crystal DU7000 4K UHD TV, solicitamos a la convocante nos aclare el tamaño de la pantalla (en pulgadas).

R: 55 pulgadas.

8. Partida 3

Solicitan una laptop Asus Chromebook CX3402CVA-I38G256-C, hacemos conocimiento a la convocante que en la descripción de la partida especifican almacenamiento SSD 256 GB PCIe, según la ficha técnica oficial del equipo en formato de 256 GB de SSD tiene una tecnología UFS, el formato que cumple con la tecnología PCIe es 512 GB de SSD. Solicitamos a la convocante nos aclare si requiere 256 GB o 512 GB.

R: Puede ofertar cualquiera de los dos almacenamientos.

9. Partida 3

Solicitan una laptop Asus Chromebook CX3402CVA-I38G256-C, hacemos del conocimiento a la convocante que el modelo correcto es Asus Chromebook CX3402CVA, y la característica "I38G256-C" se refiere al procesador i3, 8 GB en RAM y 256 GB de almacenamiento. Solicitamos a la convocante que la característica "I38G256-C" sea opcional, ya que estas características serán mencionadas en la ficha técnica del equipo. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R: Se acepta.

10. Partida 3

En caso que la respuesta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita ofertar una laptop Asus Chromebook CX3402CVA con procesador Procesador Intel Core™ i3-1315U, RAM LPDDR5 de 8 GB y almacenamiento de 256 GB UFS. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R: N/A

11. Partida 5

Solicitan un proyector Apple MacBook Pro con modelo MX2H3E/A, dado que este modelo ya está descontinuado del mercado, solicitamos a la convocante nos permita ofertar otro equipo con características similares o superiores. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R: El equipo solicitado no es un proyector, es una portátil - se acepta la propuesta.

12. Partida 6

Solicitan un proyector Apple iPad Pro con modelo A2836, dado que este modelo ya está descontinuado del mercado, solicitamos a la convocante nos permita ofertar otro equipo con

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIV/031/2025
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO”

características similares o superiores. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R: El equipo solicitado no es un proyector, es una tableta - se acepta la propuesta.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma será inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

Se les recuerda que la Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las 08:30 horas el día 24 de octubre del 2025, en el área de asesores del Comité de Adquisiciones, ubicada en el Cuarto piso del edificio de Juárez 237, zona centro, Guadalajara, Jalisco. El registro de participación para dicho acto se cerrará 5 minutos antes de la hora estipulada para su inicio. Pasado éste tiempo, se procederá conforme al CAPÍTULO IX, apartado B, inciso b) de las bases de la presente licitación.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 10:14 horas del día 21 de octubre del 2025, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
Lic. Jorge Vázquez Neri en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Pedro Arturo Valadez Roveló en representación del área requirente.	